

RESOLUCIÓN DECANAL N° 011 -2021-FZ-UNAP

Yurimaguas, 08 de febrero de 2021

VISTO:

El OFICIO N° 007-2021-DUINV-FZ-UNAP, de fecha 05 de febrero de 2021, presentado por la Ing. Lourdes Mariella van Heurck de Romero, M.Sc., Directora Unidad de Investigación de la Facultad de Zootecnia, lo cual solicita Resolución Decana referente a la designación del Jurado Calificador de la Tesis "USO DE NIVELES DE BICARBONATO EN LA RACIÓN Y SU EFECTO EN EL DESEMPEÑO PRODUCTIVO Y CALIDAD DE HUEVO DE CODORNICES (*Coturnix coturnix japonica*) EN YURIMAGUAS", presentado por el Bachiller **LUIS ALFREDO AMESQUITA JARAMA**, el acto académico que se llevará a cabo el día jueves 11 de febrero de 2021 a horas 11:00 a.m. vía virtual en Google meet.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en el Capítulo V. Organización Académica y Art. 45º Obtención de Grados y Títulos, establece los requisitos mínimos para la obtención del Título Profesional en la Especialidad. Así como haber realizado el pago correspondiente.

Que, por lo expuesto en el oficio del visto y en el considerando es procedente autorizar la sustentación de la tesis en la fecha, hora y lugar por el jurado calificador de la misma.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR la Sustentación de la Tesis "USO DE NIVELES DE BICARBONATO EN LA RACIÓN Y SU EFECTO EN EL DESEMPEÑO PRODUCTIVO Y CALIDAD DE HUEVO DE CODORNICES (*Coturnix coturnix japonica*) EN YURIMAGUAS", presentado por el Bachiller **LUIS ALFREDO AMESQUITA JARAMA**, que se realizará conforme se indica:

SUSTENTANTE : **LUIS ALFREDO AMESQUITA JARAMA**

ASESORA : Ing. M.Sc. Lourdes Mariella van Heurck de Romero

JURADOS DE TESIS : Ing. M.Sc. María Elena Díaz Pabló Presidenta
M.V. Mg. Orlando Iberico Vela, Miembro
Ing. M.Sc. Hernando Vásquez Macedo Miembro

DÍA : Jueves 11 de febrero de 2021

HORA : 11:00 a.m.

Plataforma : Google meet.

ARTÍCULO SEGUNDO: Precisar que el Bachiller luego de haber sustentado y aprobado la tesis, debe presentar como requisito los documentos necesarios, para su trámite del Título Profesional de Ingeniero Zootecnista.

Regístrese, comunique y archívese.

Alfonsina Guerra Texeira
Decana



Ing. Secundo José Tello Gondweval Mg.
SECRETARIO ACADÉMICO

Distribución:

DUINV, DEFP, Interesados Archivo